

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMER CICLO: 1º/2º E.S.O

Bloque 1: Interpretación y Creación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BL1.1. Interpretar canciones y piezas vocales de distintos estilos, afianzando la técnica vocal, así como improvisar melodías sencillas disfrutando de las aportaciones individuales y del grupo.</p> <p>BL1.2. Interpretar con los instrumentos y el cuerpo piezas musicales de distintos estilos, afianzando la técnica interpretativa, así como improvisar acompañamientos rítmicos, disfrutando de las aportaciones individuales y del grupo.</p> <p>BL 1.3. Interpretar danzas de distintas culturas y estilos, afianzando la técnica corporal, así como improvisar coreografías grupales utilizando los elementos musicales del nivel, disfrutando de las propuestas propias y del grupo.</p> <p>BL1.4. Crear composiciones vocales, instrumentales y coreográficas utilizando los elementos del lenguaje musical del nivel y presentar sus propuestas con confianza y desinhibición.</p>	<p>CEC</p> <p>SIEE</p> <p>CSC</p>	<p>Reconoce y aplica el ritmo y compás binario, ternario y cuaternario, a través de la lectura o la audición de pequeñas obras.</p> <p>Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas.</p> <p>Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol, duración de las figuras)</p> <p>Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>Interpreta piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas</p>

Bloque 2: Escucha

CRITERIOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>BL2.1. Identificar los distintos timbres, registros y agrupaciones musicales de los estilos estudiados y las diversas gamas, así como su representación gráfica, a través de audiciones diversas, y mantener una actitud de atención durante la escucha.</p> <p>BL2.2. Identificar mediante diversos lenguajes los elementos musicales y las formas de organización de obras diversas, a partir de grabaciones e interpretaciones en vivo, con el apoyo de partituras.</p> <p>BL2.3. Discriminar las posibilidades del sonido a través de distintos modos de producción, representando los procesos implicados de forma gráfica, e identificar situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido</p>	<p>CEC</p> <p>CMCT</p> <p>CSC</p>	<p>Diferencia el concepto de sonido y ruido.</p> <p>Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p> <p>Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.</p>

Bloque 3: Contextos musicales y culturales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BL3.1. Analizar las funciones en los estilos y géneros estudiados, en relación con la danza y las artes plásticas, a partir de actividades y proyectos, utilizando recursos textuales.	CEC CCLI	Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

Bloque 4: Música y Tecnologías

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BL4.1. Aplicar los recursos digitales para la educación auditiva y la creación de acompañamientos y sonorizaciones sencillas, utilizando aplicaciones informáticas de grabación, edición de audio y edición de partituras.	CD CEC	Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

--	--	--

Bloque 5: Transversal y Común

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>BL5.1. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.</p> <p>BL5.2. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.</p> <p>BL5.3. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente se sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.</p>	<p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>SIEE</p> <p>CD</p> <p>CSC</p> <p>CMCT</p>	<p>Comprende los textos, que contiene el libro de texto, así como los impartidos en clase.</p> <p>Retiene la información de datos, características, melodías...</p> <p>Respeto la música de diferentes estilos, culturas...</p> <p>Se integra correctamente en los trabajos de grupo, escenificaciones, actuaciones grupales...</p> <p>Reconoce la terminología propia de los elementos musicales.</p> <p>Aplica las normas ortográficas y de léxico en sus actividades escritas.</p> <p>Tiene una opinión crítica y razonada sobre los temas tratados en clase.</p> <p>Muestra interés por las actividades de clase y participa activamente.</p>

Los criterios de evaluación expuestos anteriormente, responden a una serie de contenidos mínimos especificados en la programación de la materia de música, debiendo ser superados por el alumnado para poder obtener una calificación positiva de la misma. La calificación de cada alumno para cada evaluación se obtiene a partir de los siguientes apartados:

- Controles de conocimientos teóricos, (correspondientes al libro de texto y cuaderno de actividades), supondrán el 40% de la nota final para cada evaluación. Los controles de conocimientos teóricos, se realizarán de dos en dos unidades, también podrán ser de unidad en unidad, siempre y cuando el profesor/a lo estime oportuno.
- Los controles se anunciarán con la suficiente antelación (entre una semana y dos días de antelación aproximadamente).
- No se hará nota media de los controles de conocimientos teóricos que tengan una calificación inferior a 3 puntos. Quedando, por tanto, el alumno obligado a recuperar esta parte suspendida.
- Los controles de conocimientos prácticos, (correspondientes al carrillón y a diferentes instrumentaciones) junto con los ensayos, supondrán el 30% de la nota final para cada evaluación.
- Los alumnos interpretarán tanto las partituras que el libro de texto contempla en cada unidad, como las que el mismo profesor/a les facilite o incluso otras propuestas por los mismos alumnos/as.
- Las diferentes partituras se trabajarán lo suficientemente en clase y cuando el profesor lo estime oportuno propondrá la fecha de control con la suficiente antelación (entre dos días y una semana aproximadamente).
- No se hará nota media de los controles prácticos que tengan una calificación inferior a 3 puntos, por lo que será necesario su recuperación.
- El alumno está obligado a traer el carrillón siempre a clase, pues en cada sesión se trabajará tanto la parte teórica como la práctica.
- El Cuaderno de Actividades: los ejercicios realizados por escrito, en clase y en casa, deberán reflejarse en el cuaderno. Éste podrá ser recogido por el profesor durante la evaluación o calificado a diario. El profesor no está obligado a avisar con antelación de la recogida de cuadernos, ya que el alumno/a debe traerlo y tenerlo al día siempre.
- Exposición y realización de trabajos que el/la profesor /a demandará a lo largo del curso. El cuaderno de trabajo junto con las exposiciones, supondrán un 10 % de la nota.
- La actitud de los alumnos hacia la asignatura supondrá el 20% de la nota final para cada evaluación.

- Se evaluará, por tanto, el interés, el esfuerzo, el rendimiento... del alumno/a en la asignatura.
- Se evaluará positivamente a aquellos alumnos que participen de manera activa en la clase, ofrecerse voluntario para realizar cualquier actividad, destacar por la calidad de sus respuestas ante una actividad y/o demostrar un nivel de creatividad e ingenio superiores a los exigidos.

Serán objeto de penalización no traer el material obligatorio (libro de texto, cuaderno de actividades, carrillón, fotocopias...), llegar sistemáticamente tarde y sin justificación, no justificar las faltas de asistencia, no entregar a tiempo los trabajos, molestar a los compañeros, deteriorar, extraviar o robar el material del aula o el de los compañeros, no obedecer al profesor o enfrentarse a él